

del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

#### Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don José Luis Ramírez Ortiz.  
Consejo de Rectores: Don José A. Torroja Cavanillas y don Florencio del Pozo Frutos.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona: Don Gregorio Ras Oliva.

#### Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don José Sáez-Benito Espada.  
Consejo de Rectores, don Juan Margarit Consarnáu y don Carlos Bouxade Ribot.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona: Don Luis García Font.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**10000** *ORDEN de 24 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXXII «Tecnología Nuclear», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 27 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

#### Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Guillermo Velarde Pinacho.

Consejo de Rectores: Don José Panadés Barberá, don Francisco Albisú Carrera.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona: don Manuel Cortés Cherta.

#### Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Víctor de Buen Lozano.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Julián Fernández Ferrer.

Consejo de Rectores: Don José Antonio Torroja Cavanillas, don Saturnino Luis Virto Albert.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona: Don Gonzalo Martín Guzmán.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta

Orden el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**10001** *ORDEN de 25 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXVI, «Fitotecnia III», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 27 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombre el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

#### Titulares

Presidente: Magnífico y excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Fernando Gilabert Velarde.

Consejo de Rectores: Don José María Mateo Box, don Jesús A. Sánchez-Capuchino Lloréns y don Juan Santa María Ledochowski.

#### Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Sánchez-Monge Parralada.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Agustín P. Alfaro García.

Consejo de Rectores: Don José María del Rivero Alcañiz, don Eloy Mateo-Sagasta Azpeitia y don Manuel Madueño Box.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**10002** *ORDEN de 25 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas», vacante la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 27 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Ofi-